5
(Cinco)

Fecha de emisión 17/04/2020

Ciencias Sociales
Universidad de la República
URUGUAY

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2020, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

460.

(Exp. Nº 231000-000464-20) - Atento a lo solicitado por el Comité Académico del Diploma, por el Encargo de Dirección del Depto. de Sociología y a lo aconsejado por la Comisión de Posgrado, **resuelve: Postergar el inicio de los cursos** del **Diploma en "Políticas Públicas en Crimen e Inseguridad",** para el **segundo semestre del presente año,** si han vuelto a la normalidad las actividades académicas para ese período. (Distribuido Nº 445/2020).(9 en 9)

Chantal Virdó
Directora (s) División Adm.

Pase a POSGRADOS